

PROGRAMA: **Coordinación metropolitana**

Objetivo: *Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los gobiernos federal y municipal, instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno para mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas que permitan la aplicación de políticas públicas orientadas a mantener el desarrollo de nuestro Estado en el ámbito metropolitano.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con los distintos ámbitos de Gobierno, instituciones académicas y privadas, asociaciones civiles y ciudadanía en general, a través de programas y/o acciones orientados al desarrollo de las zonas metropolitanas del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana.	(Acuerdos cumplidos, derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana / Acuerdos emitidos, derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana) * 100	50.00	Durante 2017, se prevé realizar 72 acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana, el cumplimiento del 50 por ciento, lo que representa de los 144 acuerdos emitidos, esto con la intención de mejorar las actividades y planeación de la Zona del Valle de México y de Toluca.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
En las zonas metropolitanas de la entidad se coordinan eficientemente para disminuir la problemática que se presenta en municipios y dependencias estatales.	Porcentaje de atención a la problemática de carácter metropolitano.	(Gestión atendida respecto a la problemática de carácter metropolitano / Gestión realizada respecto a la problemática de carácter metropolitano) * 100	50.00	Además, en 2017, se estima atender 48 gestiones relacionadas con la problemática de carácter metropolitano, lo que representa la atención de las gestiones del 50 por ciento, mediante la interlocución con dependencia federales, estatales, municipales y sociedad civil.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Municipios atendidos en materia metropolitana.	Porcentaje de municipios atendidos en materia metropolitana.	(Municipios metropolitanos atendidos / Total de municipios metropolitanos de la entidad) * 100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2017, se prevé atender los 81 municipios metropolitanos la orientación y vinculación con dependencias ejecutoras de los programas gubernamentales y organismos auxiliares, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Proyectos intermunicipales metropolitanos desarrollados de forma conjunta con cuerpos académicos.	Porcentaje de proyectos intermunicipales presentados.	(Proyectos presentados / Proyectos elaborados) * 100	100.00	Así mismo en 2017, se estima se presenten 3 proyectos temáticos intermunicipales, que representen alternativas de solución para las problemáticas existentes en las zonas metropolitana, dando cumplimiento al 100 por ciento total programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

<p>1.1. Orientación a los gobiernos municipales de las Zonas Metropolitanas de la entidad que les permitan tener presente la coordinación interinstitucional e intergubernamental en su planeación municipal metropolitana.</p>	<p>Porcentaje de asesorías otorgadas a los Ayuntamientos en materia metropolitana.</p>	<p>(Asesorías impartidas / Asesorías programadas) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>También, se prevé otorgar 12 asesorías a los ayuntamientos en materia metropolitana, para que tengan presente la coordinación interinstitucional e intergubernamental en su planeación municipal, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta planeada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>1.2. Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la Zona Metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las sesiones de los órganos de coordinación en materia metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.</p>	<p>(Sesiones realizadas / Sesiones agendadas) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Además, durante 2017, se estima realizar 72 sesiones de los órganos de coordinación en materia metropolitana, con la colaboración y acciones de los órganos de coordinación y planeación de la entidad, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta planeada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>2.1. Elaboración de diagnósticos con los cuerpos académicos especialistas en materia metropolitana con la finalidad de concretar propuestas, acciones o alternativas de solución a las problemáticas metropolitanas de la entidad.</p>	<p>Porcentaje de diagnósticos elaborados con instancias de estudio en materia metropolitana.</p>	<p>(Diagnósticos realizados / Diagnósticos programados) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para este 2017, se realizarán 4 diagnósticos con instancias de estudio en materia metropolitana, donde se plasme propuestas, acciones o alternativas a las problemáticas de la entidad, lo que permitirá alcanzar el 100 por ciento del total planeado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Impulso al federalismo y desarrollo municipal**

Objetivo: *Fomentar el federalismo hacendario para garantizar la transparencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al desarrollo del estado, mediante el impulso del federalismo hacendario que dote de mayores recursos a los municipios para desarrollar sus capacidades institucionales.	Tasa de variación de las participaciones a municipios.	$((\text{Participaciones a los municipios del ejercicio actual} / \text{Participaciones a los municipios del ejercicio anterior}) - 1) * 100$	0.44	En el 2017, se estima lograr un incremento del 0.44 por ciento con respecto al alcanzado que el año anterior, manteniendo el monto de participaciones a municipios en el ejercicio actual y mejorando el desarrollo del impulso al federalismo hacendario.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las administraciones públicas municipales cuentan con las capacidades técnicas, administrativas y financieras suficientes para consolidar su desempeño y su recaudación de ingresos.	Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	$((\text{Ingresos propios municipales en el ejercicio actual} / \text{Ingresos propios municipales en el ejercicio anterior}) - 1) * 100$	2.27	Además, en 2017, se prevé un incremento del 2.27 por ciento de los ingresos propios de cada municipio, con respecto a los registrados en el mismo periodo del año anterior, fortaleciendo las haciendas municipales mediante el desarrollo de mejores servicios.	Estratégico Eficacia Semestral
	Porcentaje de municipios con participación en el Programa Federal Agenda para Desarrollo Municipal.	$(\text{Número de municipios inscritos al Programa Federal Agenda para Desarrollo Municipal} / \text{Total de municipios del Estado de México}) * 100$	100.00	Durante 2017, se prevé impulsar la inscripción de los 125 municipios de la Entidad al Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal, con el fin de fortalecer el 100 por ciento de las capacidades administrativas de gestión y fortalecer la relación entre los tres órdenes de gobierno, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta planeada.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Servidores públicos municipales certificados en funciones hacendarias.	Porcentaje de certificación de servidores públicos hacendarios evaluados.	$(\text{Número de servidores públicos certificados} / \text{Número de servidores públicos evaluados}) * 100$	100.00	En 2017, se planea realizar la certificación de 400 servidores públicos en la evaluación de materia de competencia laboral en funciones hacendarias municipales, mediante la Comisión Certificadora de Competencia Laboral del Estado de México, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

2. Marco jurídico hacendario municipal actualizado.	Porcentaje de participación de los municipios en la formulación del paquete fiscal municipal.	(Propuestas generadas por los municipios / Total de municipios del Estado de México) * 100	100.00	Para el ejercicio 2017, se promoverá y coordinará la participación de los 125 municipios de la entidad, mediante la generación de propuestas para la formulación del paquete fiscal municipal de la Ley de ingresos de los municipios y de reformas, adiciones y derogaciones al código Financiero del Estado de México, dando cumplimiento al 100 por ciento del total planeado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Participaciones federales y estatales pagadas a los municipios.	Porcentaje de participaciones federales pagadas.	(Participaciones federales pagadas en el ejercicio actual / Participaciones federales estimadas en el ejercicio actual) * 100	100.00	Así mismo en 2017, se prevé pagar el 100 por ciento de las participaciones federales y estatales de conformidad con los montos autorizados y publicados para el ejercicio fiscal, lo que permitirá el cumplimiento del 100 por ciento del total planeado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4. Proyectos de vinculación ciudadana implementados mediante la gestión municipal.	Porcentaje de proyectos de participación social municipal implementados.	(Proyectos de participación social implementados / Proyectos de participación social programados) * 100	100.00	En 2017, se promoverá la participación social municipal a través de 4 proyectos especiales que impulsan la integración de la ciudadanía, desarrollados por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Otorgamiento de capacitación hacendaria a los servidores públicos municipales.	Promedio de servidores públicos capacitados en materia hacendaria.	(Número de participantes en eventos de capacitación / Número total de servidores públicos hacendarios estatales y municipales)	0.78	Durante el ejercicio 2017, se estima un promedio de servidores públicos capacitados de 0.78 por ciento lo que representa la capacitación a 4 mil 700 servidores públicos hacendarios para la asistencia de actividades de divulgación, capacitación y de formación en materia hacendaria.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Celebración de comisiones temáticas con la participación de los municipios.	Porcentaje de cumplimiento de la meta de reuniones de las comisiones temáticas.	(Reuniones realizadas de las Comisiones Temáticas / Reuniones programadas de las Comisiones Temáticas) * 100	100.00	También, en 2017, se prevé realizar 40 reuniones de las Comisiones Temáticas con la asistencia y participación de los representantes municipales a estos foros derivado de la oportunidad que tienen de presentar las propuestas al marco normativo municipal; lo que permitirá dar cumplimiento al 100 por ciento de las reuniones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Emisión de constancias de liquidación de participaciones.	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de constancias de liquidación de participaciones.	(Constancias de liquidación de participaciones emitidas / Constancias de liquidación de participaciones programadas) * 100	100.00	Así mismo, en 2017, se espera alcanzar la emisión del 100 por ciento de las 1500 constancias de liquidación de las participaciones emitidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>4.1. Capacitación a servidores públicos municipales.</p>	<p>Porcentaje de municipios capacitados en temas de desarrollo municipal.</p>	<p>(Número de municipios capacitados en temas de desarrollo municipal / Número total de municipios del Estado de México) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>También en 2017, se estima capacitar en temas de desarrollo municipal a los 125 municipios del Estado de México para contar con perfiles de acuerdo al puesto desempeñado y que posean los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones, estas actividades permitirán dar cumplimiento al 100 por ciento de la meta planeada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
-------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------